

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de septiembre de 2015, por la que se dispone la publicación de la relación circunstanciada de los Letrados y Letradas de la Junta de Andalucía y de las sedes oficiales del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, en el año judicial 2015/2016 (BOJA núm. 195, de 6.10.2015).

Advertido error en el Anexo I de la Orden de 30 de septiembre de 2015, por la que se dispone la publicación de la relación circunstanciada de los Letrados y Letradas de la Junta de Andalucía y de las sedes oficiales del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, en el año judicial 2015/2016, publicada en el BOJA núm. 195, de 6 de octubre de 2015, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

Donde dice:

Orden	Nombre y Apellidos	Situación Administrativa	Puesto y destino (sólo servicio activo)
10	María Carmen Carretero Espinosa de los Monteros	Comisión de Servicios	

Debe decir:

Orden	Nombre y Apellidos	Situación Administrativa	Puesto y destino (sólo servicio activo)
10	María Carmen Carretero Espinosa de los Monteros	Servicio Activo	Comisión de servicios en la Cámara de Cuentas de Andalucía